

CONCLINA C.A.

ESCANEAR

2435

HOSPITAL

METROPOLITANO

Quito - Ecuador

Quito, 19 de septiembre del 2006

GG-139-2006

Señor Intendente Jurídico: Para su conocimiento

20-IX-2006

Señor SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS Ciudad.-

Superintendencia de Compañías 20 SET. 2006 Documentación y Archivo

REF.: TRANSFERENCIA DE ACCIONES ENTRE CONYUGES

FCO 20 SET. 2006 17h

Estimado señor Superintendente:

Mediante comunicaciones presentadas en su Despacho, informamos las transferencias de acciones, en el capital suscrito de Conclina C.A. que se detallan a continuación y que se adjuntan en fotocopia:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES TRANSFERIDAS
MUÑOZ TERAN HECTOR OSWALDO ✓	LOPEZ ARAUJO MA. ELSIE GRACIELA ✓	165
AREVALO ARROBA FERNANDO ✓	LOPEZ SANDOVAL ELSY LUCIA ✓	225
NICKEL GARAICOA ERNESTO ✓	CIFUENTES ALVEAR SUSANA DEL SOCORRO ✓	300
PEREZ ANDRADE MAURICIO EDUARDO ✓	DARQUEA ESPINOSA MA. MAGDALENA ✓	142
HURTADO VILLACRESES MIGUEL FREDDY ✓	VILLACIS GRANJA GLADYS TERESA ✓	332
MARULANDA HERNANDEZ MARIA INES ✓	MOLANO LARA CARLOS HERNANDO ✓	54
FRIAS SERRANO LUIS REINERO ✓	REYES MURILLO ALBA MERCEDES BELEN ✓	1.058
MENESES PAREDES ELBA GERMANIA ✓	VELASCO VILLALVA ANSELMO MIGUEL ✓	3.298
ARTEAGA INIGUEZ CARLOS RODRIGO ✓	FELIPE ALONSO ESTELA MARIA ✓	1.000
PACHECHO SALAZAR BOLIVAR RENE ✓	HERVAS CHACON MARIA GLORIA ✓	1.567

Estas transferencias fueron realizadas entre cónyuges y de conformidad con lo que dispone el Código Civil, los contratos entre cónyuges están prohibidos por la Ley, por lo tanto estas transferencias son nulas.

050

Por lo antes expuesto, me permito comunicarle que se han anulado estas transferencias y se han realizado las reversiones a su titular.

Muy atentamente,

Cecilia B. de Páez GERENTE GENERAL

Anexo: lo indicado

cc. Verónica Baquero - Contabilidad Jenny Zambrano - Sistemas

SE REVIERTEN LAS TRANSFERENCIAS EFECTUADAS ENTRE CONYUGES - el 25. set. 06

[Signature]

Dr. CARLOS A. SALAZAR T. Matrícula N° 3.484 C.A.Q.

OK